JEM Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados
Garantes de una justicia eficiente

RESOLUCION DE PRESIDENCIA Nº 19/2018

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 35/2017 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA" IDENTIFICADO SEGÚN EXPEDIENTE Nº 342965, ID Nº 339412 REALIZADO POR EL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS.----------

Asunción, 23 de Marzo de 2018

VISTO:

El llamado realizado a Contratación Directa Nº 35/2017, "Adquisición de Elementos de Limpieza", efectuado por la Unidad Operativa de Contratación de la Institución, y

CONSIDERANDO:

Que, en fecha 19 de Enero de 2018, se procedió a la apertura de sobres presentados para el llamado a Contratación Directa Nº 35/2017, Exp. Nº 342965, ID Nº 339412 "Adquisición de elementos de limpieza", en el cual los oferentes fueron: Emporio Ferretería S.R.L., Just In Time S.A., Abuelo Juan S.R.L., Prosper S.R.L., Base Base S.A., CGSS Consultores de Carlos Sánchez, Ambiental S.A., Everest Comercial de Ever Chamorro Peña y Factory Price de Limpia Bernal.

Que, el Comité de Evaluación, en un todo acuerdo a las disposiciones legales vigentes, Decreto Nº 21909/03, *"Por el cual se reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas" Articulo 61º "Método de Evaluación",* conforme al Informe De Evaluación Nº 02/2018, recomienda adjudicar a la Empresa CGSS Consultores de Carlos Gabriel Sánches Sartorio, R.U.C. Nº 1049081-7, los Ítems 1, 2, 5, 6, 7, 14, 18, 22, y 25, a la Empresa Prosper S.R.L., R.U.C. Nº 80061002-4, los Ítems 3, 9, 12, 15 y 17, a la Empresa Everest Comercial de Ever Marcial Chamorro Peña, R.U.C. Nº 1379066-8, los Ítems 4, 13, 20, 21, 23, 26 y 27, a la Empresa Base Base S.A., R.U.C. Nº 80027139-4, los Ítems 8 y 10, a la Empresa Abuelo Juan S.R.L., R.U.C. Nº 80030832-8, los Ítems 11 y 16, a la Empresa Emporio Ferretería S.R.L., R.U.C. Nº 80002756-6, el Ítem 19 y Declarar Desierto el Ítem Nº 24.

POR TANTO:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

Art. 1º: **ADJUDICAR** el llamado a Contratación Directa Nº 35/2017, Exp. Nº 342965, ID Nº 339412 "Adquisición de elementos de limpieza" a las siguientes Empresas:

- ***CGSS Consultores de Carlos Gabriel Sánches Sartorio, R.U.C. Nº 1049081-7*** los Ítems 1, 2, 5, 6, 7, 14, 18, 22, y 25 por un monto total equivalente a Gs. 11.475.000 (Guaraníes once millones cuatrocientos setenta y cinco mil) incluidos todos los tributos y gravámenes que correspondieran.

- ***Prosper S.R.L., R.U.C. Nº 80061002-4***, los Ítems 3, 9, 12, 15 y 17 por un monto total equivalente a Gs. 10.898.500 (Guaraníes diez millones ochocientos noventa y ocho mil quinientos) incluidos todos los tributos y gravámenes que correspondieran.

...//1

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS
REPUBLICA DEL PARAGUAY
CRISTIAN DANIEL KRISKOVICH
Presidente

...//2

- ***Everest Comercial de Ever Marcial Chamorro Peña, R.U.C. Nº 1379066-8***, los Ítems 4, 13, 20, 21, 23, 26 y 27, por un monto total equivalente a Gs. 12.531.000 (Guaraníes doce millones quinientos treinta y un mil), incluidos todos los tributos y gravámenes que correspondieran.

- ***Base Base S.A., R.U.C. Nº 80027139-4***, los Ítems 8 y 10, por un monto total equivalente a Gs. 3.961.000 (Guaraníes tres millones novecientos sesenta y un mil), incluidos todos los tributos y gravámenes que correspondieran.

- ***Abuelo Juan S.R.L., R.U.C. Nº 80030832-8***, los Ítems 11 y 16, por un monto total equivalente a Gs. 10.535.000 (Guaraníes diez millones quinientos treinta y cinco mil), incluidos todos los tributos y gravámenes que correspondieran.

- ***Empresa Emporio Ferretería S.R.L., R.U.C. Nº 80002756-6***, el Ítem 19, por el monto total equivalente a Gs. 146.500 (Guaraníes ciento cuarenta y seis mil quinientos), incluidos todos los tributos y gravámenes que correspondieran.

Art. 2º: **DECLARAR DESIERTO** el Ítem Nº 24.

Art. 3º: **IMPUTAR** dicha erogación al Rubro ***340 "Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos", Objeto del Gasto 341 "Elementos de Limpieza"*** del Presupuesto del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados conforme a Ley N° 6026/18 "Que Aprueba el Presupuesto General de La Nación para el Ejercicio Fiscal 2018".

Art. 4º: **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplida archivar.

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

CRISTIAN DANIEL KRISKOVICH
Presidente
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados